

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "MANUFACTURAS, CONFECCIONES Y DISTRIBUCIONES BUENHOGAR BUHGAR C. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION: La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "MANUFACTURAS, CONFECCIONES Y DISTRIBUCIONES BUENHOGAR BUHGAR C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 20 de septiembre de 1983, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Doctor Jorge Maldonado Rennella, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No. IG-RL-83- el 201
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Jorge Elías Wated Dahik, ecuatoriano, casado y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Presidente de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.1'500.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En Numerario S/. 1'000.000,00.-
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES: La nómina de socios suscriptores es la siguiente: señora Betty Reshuan de Wated.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Sexta de los estatutos sociales, el mismo que en su parte medular dirá: "Un Millón Quinientos Mil Sucres, dividido en un mil quinientas participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un mil sucres cada una"

Guayaquil,

Ab. Alexandra Iza de Díaz
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

cded.
